



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

En virtud del nombramiento acordado en el Consejo de Administración de Madrid Cultura y Turismo S.A.U. de 3 de octubre de 2019, recogido en la Escritura de elevación a público de acuerdos sociales de 11 de octubre de 2019, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas, he adoptado la siguiente

DECISIÓN

- 1.- Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación de la exhibición artística "Terebrante" de ATRA BILIS/Angélica Liddell que tendrá lugar los días 27 y 28 de noviembre de 2021 en el Teatro Auditorio San Lorenzo de El Escorial, como parte de la programación del 39º Festival de Otoño cuyo presupuesto asciende a 21.780,00 (IVA incluido). La adjudicación se llevará a cabo por el procedimiento negociado sin publicidad.
- 2.- Aprobar la apertura del procedimiento de adjudicación.
- 3.- Aprobar el gasto por un importe máximo de 21.780,00 (IVA incluido).

Madrid a 12 de noviembre de 2021

EL CONSEJERO DELEGADO DE
MADRID CULTURA Y TURISMO, S.A.U.

Fdo.: Carlos Daniel Martínez Rodríguez